

Penal de Punta Carretas

Tercera Especial

En julio de 2018, con la iniciativa de instalar en la puerta del ex Penal de Punta Carretas un Memorial recordando y haciendo saber a las nuevas generaciones que allí hubieron presos políticos, un conjunto de compañeros ex inquilinos de ese Penal, creamos un grupo de whatsapp invitando a participar a todos los que por allí pasamos y un conjunto pequeño nos constituimos en Comisión Pro Sitio de la Memoria. En lo personal, como tarea prioritaria, me aboqué a elaborar la lista de los que por allí pasamos en condición de tales.

Esto hizo que resurgieran en mi memoria infinidad de caras de compañeros, de nombres, de anécdotas y de historias de los distintos momentos que se vivieron dentro del penal, según se fueron sucediendo los cambios políticos de aquellos años.

El Penal de Punta Carretas había sido inaugurado en 1915 y desde entonces albergaba solamente delincuentes comunes, exceptuando a los anarquistas de la década del 30, quienes realizaron la primer fuga masiva, 11 de ellos lograron evadirse por un túnel que conectó la cárcel con la ya famosa Carbonería el Buen Trato.

Los primeros presos políticos llegaron en 1968, algunos recién capturados y procesados y otros trasladados de la cárcel de Miguelete, donde hacía meses estaban reclusos.

La experiencia vivida por los militantes políticos, presos en Punta Carretas desde 1968 a 1985, ni individual ni colectivamente fue para todos igual. Tampoco fue igual a la vivida en el Penal de Libertad, en las cárceles de Cabildo y Punta de Rieles por las compañeras y a la que vivieron los compañeros y compañeras rehenes de la dictadura.

Desconocida por la población en general y sobre todo por las nuevas generaciones y también por compañeros y compañeras presos en otros establecimientos, constaté, en el intercambio vía teléfono, mensajes de whatsapp, correo electrónico y conversaciones presenciales a fin de completar la lista, que la mayoría de los compañeros de las primeras épocas, así como los de las últimas en Punta Carretas, desconocen como sucedía la vida en tiempos que ellos no estuvieron y como y que cambios se fueron produciendo con el devenir del tiempo, sobre todo luego del golpe de estado, momento al que visualizo como el verdadero punto de inflexión en la organización y el relacionamiento interpersonal y entre las distintas organizaciones políticas.

No es lo mismo haber estado allí entre 1968 y la fuga de setiembre de 1971, en 1972 hasta la fuga del hospital el 12 de abril de ese año, los atentados contra los integrantes del escuadrón de la muerte el 14 de abril, los posteriores “flauteos” (traslados) de compañeros primero a Punta de Rieles y luego sobre fin de año al recién inaugurado Penal de Libertad, la llegada de nuevos compañeros víctimas de salvajes torturas, casi desconocidas hasta entonces, los comunicados diarios de las Fuerzas Armadas dando cuenta de masivas detenciones de compañeros, el conocimiento de la traición de Amodio Pérez y la constatación de la derrota del movimiento guerrillero. Tampoco fue igual 1973 ni el período entre 1973 y 1975 y menos desde 1975 al final, cuando la población de la Tercera estaba integrada mayoritariamente por militantes de organizaciones políticas, gremiales y estudiantiles ilegalizadas por la dictadura y militares enfrentados a ella.

Escribo esto desde mi experiencia personal. Llegué al penal en noviembre de 1971, tres años después de quienes “cayeron” primero y fui trasladado, conjuntamente con otros nueve compañeros, al Penal de Libertad en febrero del 75. Lo hago consciente que más allá de la objetividad que intentaré poner, sin duda jugará un papel importante la subjetividad con que viví, recuerdo y relato aquella experiencia. Seguramente muchos compañeros con los que compartimos esos mismos años en el Penal, pongan otros énfasis y/o tengan miradas distintas de esos mismo hechos.

Ya había sucedido, la fuga individual de Juan Almirati, la de Raul Bidegain, cambiándose en una visita por su hermano Gabriel y la masiva del 6 de setiembre de ese mismo año. Luego vinieron las de Carlos Hebert Mejías Collazo, que salió caminando por la puerta y la del “Gallo” el 12 de abril del 72, en la que varios compañeros se fueron por un túnel desde el hospital penitenciario.

Todos los que estábamos y los que habían estado, lo estábamos por pertenecer a organizaciones políticas que habían optado como método la lucha armada, en pos de procesar cambios necesarios en la sociedad que la transformaran en una más justa y solidaria, sin explotados ni explotadores. La mayoría eran militantes del MLN (Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros) y el resto de la OPR 33 (Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales), ROE (Resistencia Obrero Estudiantil), de las FARO (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales) y de escisiones del MLN: 22 de diciembre, FRT (Frente Revolucionario de los Trabajadores) y otros.

Concebíamos el estar presos como parte de nuestro combate y así nos organizábamos y actuábamos. La oportunidad de compartir tiempo y espacio entre militantes recién integrados con fundadores y viejos militantes, como así también entre compañeros de vasta formación teórica con otros de incipientes conocimientos, hizo que alguno le llamara a la cárcel, la universidad de la revolución. Todos de alguna manera nos enriquecimos con esa experiencia y confiábamos que con aquellos métodos de lucha lograríamos los cambios que proponíamos para nuestra sociedad.

No es mi intención acá y ahora, realizar valoraciones políticas sobre los aciertos y errores de aquellas definiciones. Simplemente pretendo dejar mi testimonio de cómo estaba organizada la vida en prisión y los cambios producidos en ella a medida que el tiempo fue transcurriendo.

Cuando llegué se respiraba aun el aire enrarecido provocado por la fuga de 105 compañeros, “el Abuso”. La planta baja la habían desalojado y personal del ejército construía sobre las baldosas de cada celda, una loza de hierro y cemento de 15 cm. de espesor aproximadamente, procurando que no se pudiera hacer nuevamente un túnel a partir de alguna de ellas.

No contaron las autoridades que a los pocos meses, uno de nosotros, Carlos Hebert Mejías Collazo, aprovechando el trajinar de éstos soldados, quienes entraban y salían del penal con el solo salvoconducto de su vestimenta y apariencia, vestido con las ropas de esos mismos soldados se les escapara caminando por la puerta. Y menos que, más tarde, otros doce se les iban a ir desde el hospital penitenciario, esta vez por un túnel hecho desde afuera hacia adentro.

Todos esos acontecimientos cambiaron la vida de los presos políticos. Las autoridades dispusieron mayor rigor en los controles y en las requisas, en procura de impedir nuevos intentos de fugas y también decomisar todo material considerado subversivo.

A pesar de estar confinados, todos juntos en el mismo piso al cual las autoridades le llamaron Tercera Especial, al principio compartían patio y actividades con el resto de la población carcelaria, recibían la visita de sus familiares en el mismo recinto que el resto y con la misma modalidad, una mesa larga de madera. La única regla establecida era que la visita se sentara a un lado de aquella mesa y los presos del otro. Cuando la visita llegaba a su fin, presos y familiares intercambiaban saludos, besos y abrazos sin que nada se interpusiera entre ellos. En una de esas despedidas fue que los hermanos Bidegain cambiaron de papeles, Raul se fue con el abrigo y los documentos de Gabriel y éste quedó preso. Consecuencia, a partir de entonces los políticos recibían su visita aparte de los comunes, en un recinto construido especialmente al que accedían por distintas puertas presos y familiares y una malla de alambre separaba visitantes de visitados.

Medida similar habían tomado con relación a los recreos, separaron a los políticos de los comunes, estableciendo como patio para nosotros, una callecita interna en forma de ele que daba acceso al hospital penitenciario cuyos lados eran paralelos, uno a la calle Ellauri y el otro a Solano García, al que llamaban Corredor 23, manteniendo, eso sí, la misma cantidad de horas de patio, aproximadamente tres horas en la mañana y tres en la tarde. Este fue desde entonces, con esporádicos cambios a su simétrico, el corredor 24, escenario de múltiples actividades, reuniones, “trilles”, guitarreadas, talleres de estudio, campeonatos de dominó, de ajedrez, de fútbol, de volleybol y sobretodo lugar de encuentro, participación, intercambio, conocimiento entre nosotros, fortalecimiento de nuestras convicciones y construcción de afectos que hasta hoy perduran.

En aquellos primeros años, hasta mediados del 73, las actividades en general se organizaban sectorialmente, los presos de cada organización se daban su propia estructura de funcionamiento de carácter político con esporádicos y puntuales intercambios formales entre las distintas organizaciones.

El celo de cada organización por su funcionamiento interno y las diferencias de criterios entre unas y otras llevó a que el relacionamiento entre los presos de las distintas organizaciones fuera dificultoso y muchas veces de alta agresividad, verbal en la mayoría de los casos y en otras, las menos, física, aunque nunca estas últimas pasaron de algunos golpes de puño. Se recreaba intramuros el sectarismo existente en la militancia legal y clandestina de “la calle”. (Le llamábamos “la calle” a todo lo que sucedía fuera de la cárcel).

Luego de la fuga de setiembre del 71, en la que se fueron, entre otros, los principales dirigentes de las distintas organizaciones, el sectarismo llegó a puntos tales como organizar partidos de fútbol en aquel corredor, donde se enfrentaban “equipos” integrados por solo MLN’s contra otros integrados por “jugadores” de las otras organizaciones. En cada trancazo, patada, codazo, empujón y que decir en un gol, pretendíamos dilucidar las diferencias políticas, ideológicas, metodológicas, etc. Sucedió también en los partidos de volley, aunque la red, en este caso, disminuía la violencia física, pero no la verbal.

Dicho esto, quiero destacar que en todas hubieron muchos compañeros que se oponían a estas prácticas y “militaban” en pos de la fraternidad y el buen relacionamiento, intentando abstraer el relacionamiento interpersonal de las contradicciones políticas, ideológicas y metodológicas existentes.

Así fue que muchos, tal vez la mayoría, supimos construir lazos de fraternidad, camaradería y compañerismo que hicieron posible luego, transitar hacia niveles de relacionamiento, convivencia y organización de nuestra vida en tanto presos, más acorde con nuestras convicciones.

“La vida” en el celdario también tenía sus particularidades. Producto de arduas negociaciones con las autoridades, eran las organizaciones las que determinaban la integración de las celdas. Las autoridades del penal permitían que cada uno que llegara se instalara en la celda que proponían los presos y también que hubiesen cambios de celda cuando estos lo requerían. De esta manera todas las celdas, o casi todas, estaban ocupadas por presos de una misma organización permitiéndoles un “funcionamiento” político fluido y eficaz. Esta situación se vio alterada en varias oportunidades, por ejemplo luego de la fuga de setiembre del '71 cuando las autoridades decidieron “embarajar” y mezclarnos a todos e incluso en una oportunidad bajarnos de la tercera a la segunda planta. Pero duró poco, al tiempo estábamos otra vez en las celdas que nosotros queríamos e inclusive nos volvieron a subir a la tercera. Los compañeros que estuvieron luego que me trasladaran al Penal de Libertad en febrero del '75, cuentan que después los cambios de celda ya no fueron tan fáciles de realizar, que las autoridades se tomaban largo tiempo en autorizarlos.

La comunicación interceldas la realizaban “los mandaderos”. Las autoridades también admitieron que tres compañeros entre las seis de la mañana y las diez de la noche, estuvieran fuera de sus celdas realizando diversas tareas, reparto de víveres, de cartas e intercambios de todo tipo entre los compañeros de las distintas celdas. Y por un acuerdo entre las organizaciones, siempre dos eran del MLN y el restante de las otras menos numerosas. La tarea se realizaba en dos turnos, matutino y vespertino y siempre la llevaban a cabo compañeros “cuadros” o “cuadros intermedios” de las organizaciones, que aseguraran la confidencialidad y brindaran la confianza requerida al “funcionamiento” clandestino que todos teníamos dentro del Penal.

Un tema bien importante fue la organización de la distribución de los víveres de todo tipo, yerba, tabaco, alimentos, artículos de aseo, etc. que enviaban los familiares en forma individual y también colectiva a través de la Comisión de Familiares de Presos Políticos (creo que así se llamaba) integrada por familiares de todos los presos sin distinción de organización, que recaudaba fondos y compraba todo tipo de enseres para enviarnos a la cárcel.

En noviembre del 71 cuando llegué al Penal, la distribución de los paquetes estaba dividida por organización. Cada una de ellas recibía los de los familiares de “sus” presos y los distribuía entre estos en función de los criterios que, también cada una de ellas, había dispuesto para hacerlo y los que enviaba la Comisión de Familiares eran distribuidos entre las organizaciones en proporción a los presos que cada una “tuviera”, haciéndolo de acuerdo a sus propios criterios. Cabe destacar que todas compartían el principio que se distribuyeran equitativamente y hasta en forma igualitaria entre todos y cada uno de los compañeros.

Todos proveníamos de distintas clases sociales y por ende no todas las familias tenían la misma capacidad económica para comprar y enviar “paquetes”. Muchos nunca recibieron nada, unos por imposibilidad económica de sus familiares a lo que se sumaba en muchos casos, al ser del interior, la lejanía territorial y otros, los menos, por indiferencia de sus familias. Lo dicho, nunca, ninguno de ellos, dejó de recibir en su celda la misma cantidad de víveres que el resto de los compañeros.

Aquellos que ya estaban cuando llegué, me informaron que hasta un tiempo antes la organización de distribución de los paquetes era una sola y que la división se produjo por criterios de distinto tipo, contrapuestos, tanto en la Comisión de Familiares como al interior del Penal.

Nunca supe con precisión cuales fueron esas contradicciones, pero teniendo en cuenta que a través de ese ida y vuelta de los bolsos entre el interior y el exterior de la cárcel, se enviaba y recibía información camuflada en ellos, seguramente no se querría que alguna llegara a manos de otros que no fueran sus destinatarios.

Otro aspecto bien importante era el vínculo con los presos comunes. Desde la época en que se compartía patio se establecieron estrechas relaciones con muchos de ellos, al punto que algunos se integraron a las distintas organizaciones y hasta participaron de las dos fugas masivas. Casos emblemáticos fueron, el de Arion Salazar, desde cuya celda se construyó el túnel de la gran fuga de setiembre del 71 y el del Negro Viñas, cuya personalidad y carisma lo convirtieron en referente de las distintas generaciones de presos políticos con las que convivió y compartió celda, planchada y patio luego de ser apresado nuevamente y hasta el día de su liberación definitiva.

Y así, entre planes de fugas, frustrados unos y exitosos otros, flauteos masivos, hacia Punta de Rieles los primeros y al recién inaugurado Penal de Libertad los siguientes, llegada en tandas de nuevos compañeros que venían de semanas y meses de salvajes torturas, procesados por la justicia militar, con tipificación de delitos que significaban cantidad de años de prisión mucho más elevada de los que allí estábamos, procesados por la justicia civil antes de abril del 72 cuando se declaró el estado de guerra interno, se fue renovando la población de la Tercera Especial hasta aproximadamente fines del año 1972 y primeros meses del 73. Nuevos flauteos, recambio de presos reducido a esporádicas salidas por libertades concedidas por la justicia civil y llegadas, pocas y aisladas, de nuevos compañeros, conformaron una población estable de entre 100 y 130 presos aproximadamente.

La desazón por la derrota, el dolor producido por la traición de alguno de los dirigentes del movimiento guerrillero y la llegada de compañeros de más “débil” encuadre en las organizaciones, hicieron que los niveles de estructuración y el acatamiento de la disciplina organizativa se debilitara. El accionar de las fuerzas represivas, el levantamiento militar de febrero del 73 y el golpe de estado del 27 de junio generaron incertidumbre y preocupación sobre nuestro destino. Allí encerrados éramos, individual y colectivamente, presa fácil de los militares encaramados en el poder.

Durante los 15 días siguientes al golpe de estado, las autoridades del penal nos suspendieron las visitas, el patio y la entrada de paquetes. En respuesta a eso y en solidaridad con la huelga

general decretada por la CNT, nos negamos a recibir los alimentos que el sistema carcelario nos entregaba diariamente, leche, pan, carne y “el rancho”, estableciéndose así una particular huelga de hambre, ya que “nos autorizamos” a consumir durante ese tiempo aquellos víveres que tuviéramos en las celdas.

Fue en esos días que “nació” la OPP (Organización de Presos Políticos).

A través de los mandaderos comenzamos a intercambiar “papelitos” entre los referentes de las distintas organizaciones, planteándonos la preocupación que la situación generaba. Todos concluimos que para los dictadores, no había diferencias, todos éramos, sin importar a que organización perteneciéramos, el enemigo a derrotar y que llegada la hora de venir a por nosotros no iban a hacer distinciones entre unos y otros. Era urgente y necesario por lo tanto intercambiar inquietudes, aunar esfuerzos y establecer mecanismos de defensa y acción, llegado el caso, con una única y sólida estructura con un mando común.

5 o 6 compañeros, referente cada uno de la distintas organizaciones con presos en esos momentos (MLN, OPR 33, FRT, FARO y 22 de diciembre) durante esos 15 días sin patio y con la “colaboración” de algunos “llaveros” (guardiacarcel) en varias oportunidades nos embagayamos en una de nuestras celdas (acción de entrar y estar en una celda distinta a la que correspondía a cada uno) dando comienzo en esas reuniones los primeros pasos que condujeron a la creación de la OPP. Levantada la sanción, esas reuniones continuaron día a día en el patio. Coincidimos que para darle fortaleza y cohesión a la incipiente organización era necesaria la participación de todos sin excepción, en la discusión, el intercambio y la definición de planes de acción y organización en común de nuestra vida en la cárcel en tanto presos políticos.

Para el mejor funcionamiento y ante la imposibilidad de realizar una asamblea general, decidimos dividir la planchada en 8 grupos de 6 celdas que agrupaban entre 10 y 25 compañeros cada uno. Las reuniones serían semanales, cada grupo debía elegir un delegado y estos 8 se reunirían al día siguiente a efectos de colectivizar la discusión. Hicimos circular la propuesta celda por celda, fue de recibo por la inmensa mayoría de compañeros y un lunes del ya entrado invierno del 73, allí estábamos reunidos todos, cada uno en su correspondiente grupo, mezclados por primera vez, sin importar a que organización perteneciéramos, intercambiando, discutiendo y decidiendo que hacer con nuestra vida en prisión. Y cosa bien importante, limando asperezas, superando desconfianzas y construyendo relaciones interpersonales de una fortaleza y magnitud que hasta hoy muchas perduran.

Si bien cada organización mantuvo su funcionamiento político en particular, todos los temas y actividades que nos eran comunes empezaron a organizarse y estructurarse a través de este nuevo funcionamiento, de esta nueva organización. La OPP. Las mañanas de todos los lunes se reunían los grupos y los martes se reunían los delegados.

La relación con las autoridades del Penal fue asumida por la comisión de delegados, así como la de las relaciones con el resto de la población carcelaria, sin impedir que aquellos vínculos creados con anterioridad se mantuvieran.

Se crearon grupos de estudio de todo tipo, historia, economía, literatura, sociología, ciencias varias, hasta psicología y religión. Supimos aprovechar a compañeros con vastos conocimientos, profesionales muchos de ellos, en cada una de las materias y/o temas que veíamos, teníamos o sentíamos necesidad de aprender los más o de profundizar conocimientos aquellos que ya contaban con una formación anterior.

Se organizaron competencias de ajedrez, de dominó, de fútbol, de volley y cuando un día apareció un aro de basquetbol soldado a un caño con la altura correspondiente, con una base que lo sostenía en pie, también comenzaron los partidos y campeonatos de basquetbol.

La organización de todas estas actividades se instrumentaban por medio de comisiones específicas, de deportes, de estudios, etc. Atrás quedaron aquellos enfrentamientos entre compañeros de distintas organizaciones. Sin importar porque grupo habías caído, la camaradería, el compañerismo y la solidaridad entre todos, pasó a formar parte de la cotidianeidad entre los presos políticos en Punta Carretas.

También creamos dos comisiones de real importancia.

Una, la de recepción, que se ocupaba de acoger a los nuevos compañeros que fueran llegando, informándoles de la vida en la cárcel, de nuestra organización y de todas nuestras actividades, procurando así mismo rodearlos de afecto, cariño y solidaridad. Sabíamos, los que ya llevábamos años allí, del dolor, incertidumbre y desconcierto que se padecía en los primeros días y semanas de prisión y sobretodo sabíamos que venían de ser sometidos a salvajes torturas desde el día de su detención.

La otra comisión importante fue la de Centralización y Distribución de los paquetes.

Es importante resaltar en este punto que a esa altura, principios del segundo semestre del 73, salvo unos pocos compañeros que hacía pocos meses habían llegado, la mayoría llevábamos varios años de cana y entre 7 u 8 meses y un año las tandas que llegaron después de la declaración de guerra interna propuesta por el Poder Ejecutivo y votada por blancos y colorados en el Legislativo en abril del 72. Todos teníamos integrada en nuestra cotidianeidad, la centralización y distribución equitativa de los víveres y enseres que nos enviaban nuestras familias. Salvo las cartas de nuestros seres queridos, el resto había pasado a ser de propiedad colectiva y cada organización política, como ya lo relaté antes, había establecido desde hacía años, su forma de distribución entre "sus" presos.

Habiéndonos dado para todas nuestras actividades en la cárcel, salvo las de carácter político interno de cada uno de los grupos, una organización unificada, consideramos de orden pasar a tener también un solo sistema de centralización y distribución de los paquetes.

Tomamos como modelo los ya existentes, principalmente el de los compañeros del MLN, por ser el más complejo dado el número importante de presos que tenía.

Se designaron 4 celdas en las que funcionaban los almacenes generales, uno por cada dos de los grupos de celdas, donde se centralizaban todos los paquetes de todos los compañeros de cada grupo. Los compañeros integrantes de cada celda-almacén separaban los artículos comestibles del resto, medicamentos, cigarrillos (aunque de éstos llegaban muy pocos),

tabaco, hojillas, hojas de afeitar, pilas para las radios (estaba autorizado tener una radio por celda) jabones y cualquier otro de aseo que podamos imaginar, los que eran enviados a celdas que funcionaban como almacenes específicos.

Una celda era el estanco general de tabacos y hojillas, desde donde se distribuía por partes idénticas entre los fumadores. Recuerdo que recibíamos medio paquete de tabaco y uno de hojillas cada semana cada fumador, equiparándose en la celda el consumo de acuerdo a lo que cada uno fumara y si se terminaba antes del siguiente reparto, siempre estaba la posibilidad de pedir "refuerzo" al estanco y de no tener existencias pedirle al compañero mandadero que consiguiera en alguna otra celda donde sobrara. No todos fumábamos ni fumamos la misma cantidad de tabaco en el mismo tiempo.

Otra celda integrada por compañeros médicos, estudiantes avanzados de medicina o enfermeros, según la época, era la farmacia. Allí se centralizaban todos los medicamentos y eran distribuidos según las necesidades de cada compañero. Debo señalar que estos mismos compañeros eran los que se ocupaban del cuidado de nuestra salud, actuando toda vez que eran requeridos sus servicios y conocimientos. Y de acuerdo a la necesidad de algún medicamento específico del que no hubiera en existencia y los familiares del enfermo no tuvieran la posibilidad de adquirirlo, estos mismos compañeros médicos o cualquier otro compañero, cuya familia si tuviera posibilidad, lo pedía "afuera" y generalmente, siempre o casi siempre, los compañeros enfermos recibían los tratamientos con los medicamentos indicados.

Cabe señalar que desde siempre, la salud de los presos era atendida institucionalmente por personal médico y no médico del Hospital Penitenciario existente en el predio carcelario. Semanalmente había consulta médica y atención odontológica a la que se concurría a demanda de los presos, siempre en tandas y custodiados por uno o dos guardias. Esa atención, aceptable y hasta buena en los primeros tiempos, fue deteriorándose, por desidia, falta de recursos y también, seguramente, como represalia luego de la fuga que desde allí se realizó. Y desde entonces toda la atención de nuestra salud dependió de nuestros compañeros.

Capítulo aparte merece lo relacionado con la atención bucal. En una de las tandas, en 1972, llegó al Penal el compañero Hugo Barone, Odontólogo y catedrático de la Facultad. Además de realizar, apenas llegado, un relevamiento del estado bucal de todos y cada uno de nosotros, convirtió su celda en un verdadero consultorio odontológico. Acompañado por "el Pajarito" García Irrazabal, quien era Mecánico Dental y "el Conejo" Roberto Arnosó quien, desde el desconocimiento más absoluto de la materia, con los años, la práctica y las enseñanzas recibidas en la celda, se convirtió en un "dentista de primera", se ocuparon de todos nuestros padecimientos. Desde calmar un dolor de muelas, realizar tratamientos de conducto y hasta prótesis para quien las necesitara, todo se hacía en aquella celda. Con el tiempo fueron incorporando el instrumental necesario, enviado por los familiares, pero al principio ellos mismos construían sus herramientas. Jamás olvidaré el tratamiento de unas caries que tuve. A falta del clásico torno, utilizaban una aguja de colchonero afilada contra las baldosas del piso, colocada en la carcasa de plástico de una lapicera que hacía las veces de mango del instrumento. Artesanía pura y sobretodo solidaridad y amor por los compañeros.

Otro almacén era el de las “comidas hechas”. En una celda centralizábamos las tortas dulces y/o saladas, bizcochos, galletas y toda exquisitez que enviaran los familiares. Generalmente eran a los presos “más nuevos” a quienes sus familias les enviaban este tipo de alimentos. Pasado un tiempo ellos mismos les decían a sus familiares, como ya habíamos hecho casi todos nosotros en su momento, que dejaran de enviarlos, que no eran necesarios para su supervivencia, que no distrajeran su dinero en eso y si fuera posible lo utilizaran para enviar aquellos artículos que realmente si nos eran prioritarios. Algunos familiares hacían caso omiso a la solicitud y/o recomendación de “su” preso y continuaban enviándolos conjuntamente con aquellos otros que se les habían indicado como necesarios. Como nunca había suficiente cantidad de “comidas hechas” para repartir entre todos, en el almacén se llevaba una lista en la que se ordenaba a que celdas les correspondía cada vez. Si el compañero al que sus familiares le habían enviado la torta, o lo que fuere, así lo requería, una porción se le reservaba y se le hacía llegar. También se tenían en cuenta los cumpleaños, aquellos compañeros que cumplían años, aunque su familia no le hubiera enviado nada por la razón que fuere, tenían prioridad en el reparto de estas “comidas hechas”.

Pasado el tiempo, con la llegada de nuevos compañeros que hacia solo unos pocos meses habían sido apresados y maltratados en los centros de detención que les había tocado, que recién empezaban a experimentar la ruptura con sus hábitos de trabajo, de estudio y sobretodo el dolor de la separación de sus seres queridos y habiendo planteado, algunos de ellos, la necesidad de recibir directamente en sus celdas los elementos de este tipo, por el alto valor afectivo que tenían, habían sido preparados y cocinados por sus familiares directos, madre, compañera, etc. se les aceptó que no los integraran a la centralización.

Otra celda fue “la biblioteca”. Se centralizaban en ella los materiales de lectura de todo tipo que, logrando sortear la censura, los familiares nos hacían llegar. Salvo material específico de estudio que alguno hubiese requerido, el resto, libros, revistas, folletos, etc. iba para esa celda. Desde allí se hacía “circular” celda por celda el material de entretenimiento, los materiales estratégicos le llamábamos, revistas de historietas como Patoruzú, El Tony, D’Ártagnan, así como las deportivas, la famosa El Gráfico por ejemplo y otras como 7 Días, Gente, etc. se distribuían siempre con el cartelito de “circula 24 horas por celda”. Jorge García Irrazabal, “El Pajarito” me recordaba: “...cuando llegó a la planchada la 7 días con la novedad de las tangas recién inauguradas en Brasil, la nota se llamaba Las Garotas de Ipanema... comenzó a circular y dio tantas vueltas por la planchada, porque todos la queríamos volver a ver, que con el tiempo se fue desgastando como un viejo pergamino...” Éramos militantes, estábamos presos, pero seguíamos teniendo las mismas reacciones que cualquier joven de la época. Los libros de poesías, cuentos, novelas, de teoría política, económica, etc. se compartían a demanda de los interesados, llevándose una lista de espera para los más requeridos.

En las 4 celdas-almacén solo quedaban los alimentos, yerba, azúcar, harina de trigo y de maíz, arroz, polenta, huevos, aceite, etc. también papas, cebollas, boniatos, frutas, etc. Se contaban cuantas unidades de cada uno se habían recibido y se enviaba esa información a otra celda en la que se realizaba “el clearing”. Sumaban la información recibida de cada uno de los 4 almacenes, dividían entre la cantidad total de presos, determinaban cuantas unidades le correspondía a cada preso y a cada almacén en función de cuantos presos tenían en las celdas de sus grupos y de acuerdo al resultado, determinaban el intercambio de artículos que debían

hacerse entre los almacenes. Éstos, recibida esa información y realizado el intercambio correspondiente, distribuían entre las celdas de sus grupos el número indicado para cada compañero.

Se garantizaba de esa manera que todos y cada uno recibiéramos la misma cantidad de elementos para nuestra alimentación, independientemente de haber recibido o no paquetes de nuestras familias.

Lograda la igualdad, a la equidad se tendía mediante el intercambio que luego realizábamos entre los presos. Si algún elemento faltaba en el momento de necesitarlo, no había más que llamar al compañero mandadero y pedirle que lo consiguiera en alguna otra celda en la que tuvieran de más o no lo iban a necesitar o a usar. No recuerdo que haya habido alguna vez, que solicitado algo, el mandadero no hubiese venido con el elemento pedido.

Otros dos almacenes eran los del querosén y el de la grasa, la cual recuperábamos en cada celda de la carne proporcionada por las autoridades y se la enviábamos. Siempre me compadecí de los compañeros a los que les tocó en suerte llevar adelante estas tareas. Los olores invasivos, tanto del querosén como de la grasa era imposible “sacarlos” de la celda y también de sus propios cuerpos. Por más que se bañaran con regularidad, siempre llevaban consigo la marca indeleble del trabajito que les había tocado.

En el almacén del querosén los compañeros fraccionaban los bidones de 10 litros que enviaban nuestros familiares y así garantizábamos que no faltara en ninguna celda. Lo usábamos principalmente para los calentadores a mecha y primus con los que cocinábamos y también para los faroles a mecha con los que nos alumbrábamos luego de las 22 hs cuando apagaban todas las luces centralmente.

En el otro, los compañeros derretían la grasa que recibían y a demanda nos la proporcionaban para utilizar en lugar del aceite, cuando faltaba y también para hacer tortas fritas. También a demanda, pero en menor medida, proveían los chicharrones que quedaban de las fritadas, a aquellos habilidosos que hacían pan o rosas en los hornos de primus con los que contábamos en buen número.

Había otra celda en la que centralizábamos la ropa que no usábamos, algunas, por tener muchos compañeros más de una prenda del mismo tipo y también aquella que dejaban los compañeros que se iban en libertad. Tengamos en cuenta que muchos compañeros provenientes de familias de bajo o muy bajo poder adquisitivo cuando llegaban los fríos crueles del invierno, no contaban con el abrigo suficiente para soportarlo. También centralizábamos allí, con el mismo fin, sábanas, mantas, frazadas y hasta algún acolchado.

Y finalmente otra a la que le llamábamos “la de las cosas perdidas” en las que se agrupaban todo que se olvidábamos en el patio.

Todo este sistema de centralización y socialización, sumado a la organización de todo tipo de actividades colectivas, como ya lo expresé, fue creando un ambiente de solidaridad, camaradería y hasta de hermandad, que hacía casi imposible que alguno desfalleciera o cayera en pozos depresivos tan comunes en poblaciones carcelarias. Siempre estábamos, en primer lugar los compañeros de la celda y también el conjunto, dispuestos a extender la mano

solidaria a cualquier compañero que por la razón que fuere, manifestase signos de tristeza, desazón o amargura.

En el segundo semestre del 73 se sumaron a las organizaciones políticas presentes y ya citadas, los primeros tres presos del Partido Comunista, los dos primeros del Movimiento 26 de Marzo y en abril del 74 llegaron los primeros compañeros de los Grupos de Acción Unificadora (GAU). Todos sin excepción se incorporaron y enriquecieron el funcionamiento de la OPP.

Puedo decir con orgullo, que entre individuos pertenecientes a distintas clases sociales, provenientes de todos los rincones del país, de Montevideo, de las distintas ciudades de interior, del campo, con distintas experiencias militantes, con niveles educativos de abismales distancias y diferencias, supimos construir en aquellas particulares condiciones, una sociedad de iguales en la que, la inmensa mayoría, aprendimos de todos, crecimos, nos formamos y salimos mejores gente de lo que éramos al momento de llegar. Una burbuja que nos brindó herramientas, para salir a navegar en las bravas aguas de la sociedad donde el individualismo y la desigualdad predominan.

Una burbuja imposible de trasladar a la sociedad toda ya que estaba constituida por individuos de un solo género, individuos que no teníamos la necesidad ni la responsabilidad de trabajar para sostener a nuestras familias y tampoco teníamos la responsabilidad directa y cotidiana de criar y educar a nuestros hijos. Estas, todas, habían quedado en manos de nuestras familias, compañeras, padres, hermanos, a quienes, además del dolor de tener a su ser querido privado de libertad, le habíamos sumado la de sostenernos económica y afectivamente.

Los compañeros que quedaron en la Tercera Especial luego que fui flauteado, en febrero del 75 y sobretodo los centenares que llegaron después de esa fecha y se incorporaron y enriquecieron aquella experiencia durante meses y años, hasta marzo de 1985, cuando recobraron la libertad los dos últimos presos políticos del Penal de Punta Carretas, los militares demócratas Aguerre y Petrides, nos cuentan historias y experiencias vivenciadas en el Corredor 23, en la planchada de la tercera y en las celdas en las que les tocó vivir, que serían imposibles de creer si aquella construcción que llamamos OPP no hubiera tenido lugar.

Héctor Ortega del Río (Fatiga)

Diciembre de 2018.-